



Censito quiere contar

Censito estaba muy intranquilo. Muchas preguntas rondaban en su cabeza, dudas, curiosidades y en un deseo inmenso por conocer las respuestas a las interrogantes que habían surgido la mañana anterior, en su aula de clases.

Clarita, una niña muy participativa había alzado la mano y cuando la maestra le concedió el turno para hablar, dijo: Esta mañana vi un programa de televisión en el que se decía que aquí en nuestro país, el último censo de población fue realizado en el año 2001. Según ese programa, en la República Bolivariana de Venezuela somos aproximadamente 23 millones 232 mil 553 personas.

Como de eso hace más de 10 años yo me pregunto:

¿Cuántos habitantes tendrá ahora Venezuela?

¿cuántas familias tendrán vivienda propia?, ¿cuántos niños y niñas habrá? ¿cuántas escuelas harán falta? ¿cuántas viviendas será necesario construir?, ¿hospitales? ¿y parques? A Censito todas esas preguntas le llamaban la atención. Él también quería respuestas.

Decidió investigar y se enteró de que la institución encargada de realizar los censos es el Instituto Nacional de Estadística (INE).

También averiguó que el próximo año 2011 se realizará el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda, que dará respuesta a todas las preguntas que los niños de su salón se estaban haciendo y a muchas otras, tales como ¿Y nuestros indígenas?, ¿cómo están distribuidos?, ¿cuáles son sus condiciones de vida?

Censito no cabía de la alegría, contaba las horas para llegar a clases e informar a sus compañeros de sus hallazgos.

Les dijo a todos que personas responsables, confiables, muy bien identificadas, irían casa por casa realizando el cuestionario censal y que es muy importante que les abramos las puertas de nuestros hogares.



2

¡Abramos nuestras puertas!

Personas uniformadas, como yo, visitarán los hogares para realizar una serie de preguntas sobre las condiciones de vida.

GORRA

Su color es gris, tendrá en la parte delantera el logo del censo 2011, del lado derecho el logo del INE y del izquierdo el logo del Bicentenario.

CHALECO

Es de color gris, con el logo del Instituto Nacional de Estadística en su parte delantera y el logo del censo 2011 en la parte de atrás.

DISPOSITIVO MÓVIL DE CAPTURA

Contiene las preguntas del cuestionario.

CARNET

Estará visible y llevará el nombre completo, foto y datos del empadronador.

CARACTERÍSTICAS DEL EMPADRONADOR

- Venezolano
- Mayor de edad
- Bachiller, estudiante universitario o técnico superior universitario
- Con facilidad para manejar equipos de computación
- Activo y dinámico



3

HISTORIA DEL CENSO

Desde hace mucho tiempo los venezolanos y las venezolanas nos hemos contado. El primer censo se realizó en el año 1873 ¡uff! Para entonces éramos 1.732.411 habitantes. ¡Cuánto hemos crecido desde entonces! Desde 1936 se han realizado censos de manera periódica. A partir de 1971, se comenzó a aplicar el criterio de derecho o de "jure", que consiste en entrevistar a la población en sus hogares habituales.



Instituto Nacional de Estadística

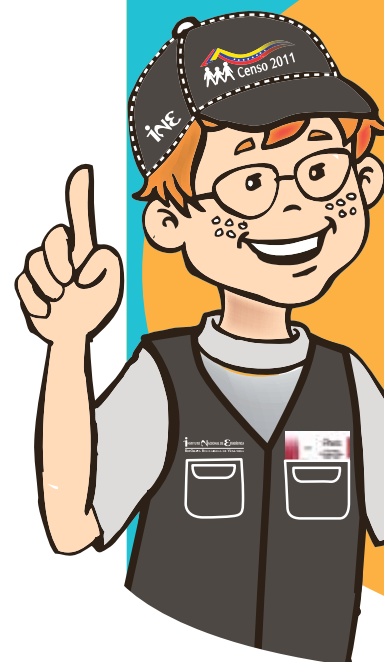
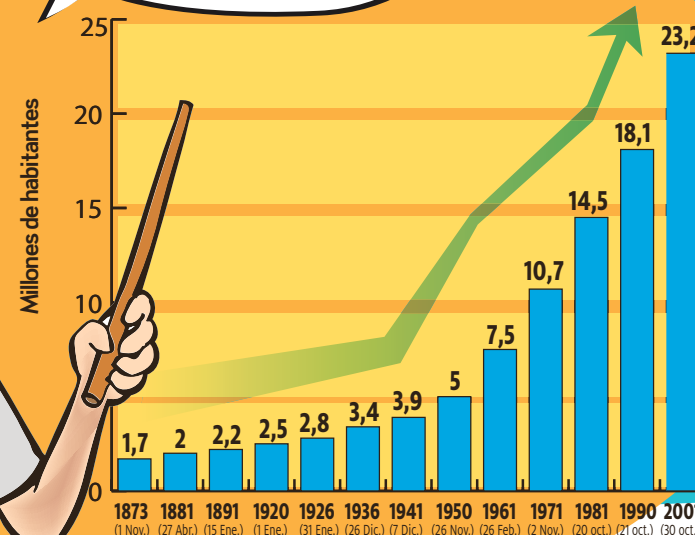
El INE será el encargado de realizar el Censo Nacional 2011.

El INE está adscrito al Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia. El organismo tiene una historia que data desde 1873

hasta el presente.

Al colaborar aportando datos reales al personal autorizado para la realización del Censo 2011 estarás dando tu aporte a la actualización de los datos que permitirán planificar el futuro.

Evolución de la población según censos realizados entre 1873 y 2001





¿Quién realiza el censo?

Existe un organismo llamado Instituto Nacional de Estadística, que es el encargado de elaborarlo.

¿Qué es el censo?

El censo es una actividad que genera información, se realiza para saber cuántas personas habitamos una región, población, estado o país y de qué manera vivimos.

El XIV Censo Nacional de Población y Vivienda es realizado por el Instituto Nacional de Estadística INE.

En la República Bolivariana de Venezuela, necesitamos saber de cuántas viviendas disponemos, cómo son y cuántas faltan para que todos podamos, en un futuro cercano, contar con viviendas dignas.

Por ser un país con diversidad étnica y cultural, es necesario conocernos, saber de qué manera conviven nuestros hermanos indígenas en función



de colaborar en la preservación de sus comunidades y medios de vida, además de contribuir a elevar las condiciones de vida de ésta así como al reconocimiento pleno de sus derechos y deberes, conforme lo dice la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.



¿Para qué sirve el censo?

El censo que se va a realizar en el año 2011, además de ofrecernos información actual sobre el crecimiento de nuestra población, ayudará a planificar proyectos de desarrollo para la calidad de vida en

los próximos 10 años. También, nos ayudará a conocer las características socioeconómicas y demográficas, de cómo estamos distribuidos por Entidad Federal y cantidad de viviendas.